

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

VERTIGO CLIMBING CENTER CIA. LTDA.

En Quito a los 30 días del mes de marzo de 2016, en el local de la Compañía situado en la calle Oswaldo Guayasamín número E4-145, Parroquia de Cumbayá, de este cantón Quito, provincia de Pichincha, siendo las 10H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA VERTIGO CLIMBING CENTER CIA. LTDA., con la comparecencia de los socios:

- Jara Vallejo Cintya Patricia propietaria de doscientas ochenta participaciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y,
- Aulestia Domínguez Sofía Del Carmen propietaria de ciento veinte participaciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, las socias por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Socios, con el carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

1. Aprobación de los Balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFs).

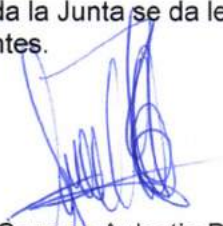
La Junta General de Socios de la compañía, en forma unánime decide aprobar los balances correspondientes al año 2015.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General

Se presentó el informe anual de la Gerente General, respecto al desempeño de la compañía en el año 2015, el cual se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto a tratar se levanta la Junta, concediéndose quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta se da lectura al acta, la cual es aprobada y para constancia firman las asistentes.


Sofía Del Carmen Aulestia Domínguez
Socio


Cintya Patricia Jara Vallejo,
Socio